CONCON,

0 5 ENE 2024

DECRETO REGISTRADO Nº

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley Nº 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución Nº6 año 2019 y Resolución Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998.
- e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023 y Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023.
- Art. 159 N°4 del Código del Trabajo DFL N°1.
- i) Decreto Registrado Nº2596 del 25/08/2023 de don Iván Rodríguez Vargas.
- j) Certificado de Cotizaciones Previsionales.

DECRETO

- 1. PROCÉDASE a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la llustre Municipalidad de Concón y don IVÁN ANDRÉS RODRÍGUEZ VARGAS, Run del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (D.A.E.M.) de la Comuna de Concón, cumplió funciones de PROFESIONAL EQUIPO TERRITORIAL DE REVINCULACIÓN Y ASISTENCIA (REACTIVACIÓN EDUCATIVA), por "Vencimiento en Plazo Convenido en el Contrato".
- CANCÉLESE la suma de \$372.875.- (trescientos setenta y dos mil ochocientos setenta y cinco pesos), por concepto de feriado proporcional.
- IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta 21-03 (FAEP) del presupuesto vigente del Departamento de Educación.
- 3. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio:

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (918)
- Interesado

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.

ALCALDE ALCALDE

